

**ALA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA**

**Dña. MARÍA DE RUS TRUEBA ARCAS**, con DNI 72041053Q en calidad de **PRESIDENTA DE ANPE CANTABRIA**, con domicilio, a efectos de notificaciones y emplazamientos, en la calle Burgos, núm. 11, 6º, de Santander, ante la Inspección comparezco y, como mejor proceda en derecho, digo:

Que, por medio del presente escrito, formulo, en tiempo y forma, **DENUNCIA** frente la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, por impago reiterado de los complementos retributivos (Trienios y Sexenios) de diferentes grupos de funcionarios docentes al servicio del Gobierno de Cantabria; para lo cual me baso en las siguientes

**CONSIDERACIONES**

**PREVIA.**- El Sindicato que represento –ANPE CANTABRIA, delegación regional del Sindicato Nacional ANPE-, forma parte de las Mesas de Negociación del Sector Público de Cantabria, tras haber obtenido, en el último proceso electoral celebrado en el año 2022, el voto de prácticamente el 30 por ciento de los funcionarios docentes que participaron en el mismo, actuando en interés y defensa de los funcionarios de la Administración docente del Gobierno de Cantabria, entre los cuales se encuentran los afectados por la resolución impugnada.

Dña. María de Rus Trueba Arcas es la actual Presidenta de la Delegación en Cantabria de dicho Sindicato (ANPE Cantabria), tal y como se acredita con el **Documento núm. 1** que se adjunta al presente escrito.

**PRIMERA.**- Diferentes grupos de funcionarios docentes al servicio del Gobierno de Cantabria han dejado de cobrar en las últimas nóminas los complementos que les corresponden (Sexenios y Trienios).

Esta situación se generaliza en el caso de los **funcionarios interinos**, a los que no se les actualiza el complemento según cumplen con los requisitos para ello, y los **funcionarios de nuevo ingreso por concurso de méritos** –no requieren periodo de prácticas- **o aquellos que han adquirido recientemente la condición de funcionarios de carrera, tras superar las prácticas**, quienes directamente han dejado de cobrar los trienios y sexenios que ya venían percibiendo con anterioridad.

**SEGUNDA.**- Como explicación a esta situación de impago, la Administración actuante se acoge a problemas “de papeleo”. Sin embargo, dichos problemas debieran haberse resuelto en la mensualidad de noviembre y aún no existen

visos de que vaya a corregirse (se está llegando a hablar de que se regularizará a partir de marzo).

Consideramos que, desde el inicio del curso académico en septiembre, ha transcurrido tiempo más que suficiente para regularizar la situación retributiva de los colectivos de funcionarios afectados, y que la empleadora está omitiendo de forma generalizada y reiterada el cumplimiento de la obligación que tiene de retribuir a sus trabajadores.

En virtud de lo expuesto,

**A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO SUPlico** que, teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que se acompañan al mismo, se sirva admitido y, en su virtud, tener por formulado, en tiempo y forma, **DENUNCIA** frente la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, por impago reiterado de los complementos retributivos (Trienios y Sexenios) de diferentes grupos de funcionarios docentes al servicio del Gobierno de Cantabria, y, previo los trámites oportunos, adopte las medidas oportunas para depurar las responsabilidades correspondientes.

Es de Justicia que pido en Santander, a 22 de diciembre de 2023.



## DATOS DE ENTRADA EN EL REGISTRO

Con fecha 22/12/2023 y hora 11:23:39, se ha realizado el Registro de Entrada de la solicitud de Acción Inspectora con el número de registro REGAGE23e00086968961

## DATOS DE LA SOLICITUD

Acción Inspectora

-----

## DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Nombre: MARIA RUS  
Apellidos: TRUEBA ARCAS  
Documento: 72041053Q

## NOTIFICACIONES

Dirección: C/ BURGOS  
Número: 11  
Escalera:  
Piso: 6  
Letra:  
Código Postal: 39008  
Provincia: CANTABRIA  
País: ESPAÑA  
Localidad: SANTANDER  
Teléfono: 942370034  
Email: anpe@anpecantabria.org  
Notificación telemática: Sí

## DOCUMENTOS

-----

--Solocitud actuación impago trienios, sexenios y otras cantidades:  
DENUNCIA A INSPECCION DE TRABAJO(1).docx

## HUELLA ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

--DENUNCIA A INSPECCION DE TRABAJO(1).docx:  
Hash SHA256: 1253219A9123795621026DC4A46E127157B41426BB0437F2E2FCEB5519B07CCE